



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Acta Directorio Extraordinario N°012-2023

Por medio de la plataforma Zoom, a 19 del mes de julio de 2023 y siendo las 20:40 horas, el señor Superintendente Luis Reyes Concha, da por iniciada esta sesión, toma el acta el señor Secretario General Andrés Piro Gutiérrez y se deja constancia de la siguiente asistencia:

Superintendente	Luis Reyes Concha
Vicesuperintendente	Oscar Rojas Cáceres
Comandante	Leonardo Marchant Riveros
Segundo Comandante	Claudio Toro Lara
Tercer Comandante	Humberto Espinoza Sánchez
Secretario General	Andrés Piro Gutiérrez
Tesorero General	Jaime Miranda Núñez
Intendente General	Raúl Iligaray Escobar
Director Primera	Jorge Lama Gennari
Directora Segunda	Victoria Balboa Contreras
Director Tercera	Rodrigo Marín Jelves
Director Cuarta	Pedro Araya Carvajal
Director Quinta	Danilo Baeza Sagredo
Director Sexta	Luis Ríos León
Director Séptima	José Vásquez Aliaga
Directora Octava	Joselyn Navarrete Cortez
Director Novena	Francisco Ramírez Ramírez
Director Décima	Carlos Escobar Hormazábal
Director Undécima	Fabián Rodríguez Colicoy
Director Honorario	Alejandro Sánchez
Director Honorario	Alexis Arellano Vidal
Director Honorario	Julio Díaz Vergara



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Tabla:

- Campaña Chiledar
- Renuncia de los Inspectores de Material Mayor
- Autoconvocatoria Consejo Superior
- Comisión Droga y Alcohol y Procedimiento "30.3 Test de Drogas"
- Modificación Sistema Despacho

Superintendente: En nombre de la Patria, nuestros fundadores del Cuerpo y nuestro Mártir se da por iniciado el Directorio Extraordinario N°012-2023. Este Directorio Extraordinario corresponde a lo que quedó pendiente del último Directorio más un par de temas que se agregaron a la tabla a petición de algunos Directores. Sumándome a las palabras del Director Décima, solicito que tengan sus cámaras encendidas. Se excusa al Segundo Comandante quien está en turno laboral.

Director Décima: Mi Superintendente, si hay alguien trabajando, que trabaje. Si está en Directorio, que esté en Directorio, no puede hacer dos cosas simultáneas.

Superintendente: El Segundo Comandante tiene un espacio de tiempo para estar en Directorio, la explicación de no encender la cámara es debido a que se encuentra con tenida laboral, lo hemos hecho así en otras oportunidades y no hay problema.

Director Décima: Disculpe mi Superintendente pero si hay dos Comandantes que están con la cámara apagada y no responden a su instrucción, se van a incorporar solamente a los puntos que les interesan? En realidad yo encuentro que estamos todos presentes, no sé si estas reuniones vía zoom están dando el resultado que esperábamos, disculpe que le diga.

Superintendente: Director, se acaba de incorporar con la cámara el Segundo Comandante quien, como le indiqué está con esa condición y mientras mi Vicesuperintendente comienza con el punto de Chiledar, me comunicaré con el Comandante.

Campaña Chiledar

Vicesuperintendente: Se enviaron unos acuerdos por email, sobre la citación de este Directorio Extraordinario relativo a la segunda campaña de Chiledar en la cual yo sigo trabajando desde el año pasado mientras se hace la transición de cargo. Entiendo que pudieron haber leído todos los acuerdos enviados por correo, no tengo una presentación diferente ya que es lo mismo que está por escrito, podemos dar lectura a los puntos en caso de que tengan dudas. En general es una Campaña que tiene una continuidad ya que con Chiledar hay un compromiso en el que ellos calculan un ingreso para el Cuerpo de Bomberos Metropolitanos Sur de 350 millones en 5 años. Los cuadros de flujo que se presentaron en esa instancia en el 2021 fueron los que el Directorio acordó y lo que se firmó entre Chiledar y el Cuerpo. El año pasado, el dinero se dividió entre las Compañías y este año llevamos 24 millones en ganancias, de los cuales el Tesorero ha tomado un Depósito a Plazo para ir generando movimientos. La entrega de dineros a las Compañías se va a hacer en noviembre,



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

donde Chiledar partirá con una campaña en puntos fijos y puerta a puerta; la figura que plantea Chiledar es que cada Compañía entregue un sector en el que se trabajaría un fin de semana, con 6 captadores en modalidad puerta a puerta según el calendario enviado. Las fechas son flexibles ya que las Compañías tendrían que tener el Carro, Cuarteleros y Bomberos disponibles para acompañar; Chiledar enviará un flyer una semana antes para que la Compañía respectiva pueda difundir en sus redes sociales y ya está el video listo para iniciar la campaña, para que también lo puedan compartir. La idea es que dos semanas antes las Compañías informen el sector con el que trabajarán el día de la captación puerta a puerta. En la semana, Chiledar tendrá puntos fijos de captación como Intermodal la Cisterna, Tottus, Espacio Urbano, Homecenter San Miguel, Easy, Mall la Fábrica, Portal el Llano y Hospital Barros Luco; la idea también es enviar cartas a los 6 Alcaldes de nuestra jurisdicción indicando que estaremos trabajando en esta campaña de socios cooperadores, ya que ellos por su parte nos podrían resguardar con paz ciudadana para mayor seguridad. Se creará un grupo de WhatsApp donde se manejarán agendas de trabajo y observaciones; también se sugiere que la Compañía facilite el Cuartel para que la gente de Chiledar pueda ir al baño y a colación.

Superintendente: Hay una modificación respecto a las anteriores campañas que es el puerta a puerta, esa sería la diferencia con las campañas anteriores. No sé si hay alguna duda o consulta con lo que acaba de presentar el Vicesuperintendente.

Director Décima: Disculpe que sea insistente mi Superintendente pero creo que el Directorio merece todo el respeto que corresponde, estamos haciendo una reunión por Zoom, que no sé por qué no la estamos haciendo presencial y respeto esa decisión pero si no se conectan las cámaras, el Comandante recién encendió la suya y no está con tenida formal y estamos todos citados con tenida formal, si no está interesado en los puntos y sólo en el punto que le interesa, no quiero pensar mal. Nuestro Segundo Comandante, yo entiendo que está en su trabajo y respeto mucho su trabajo, me parece muy bien que esté trabajando, pero si está trabajando que trabaje o se pone tenida formal y está en el Directorio. Mi Superintendente, disculpe que interrumpa de nuevo con eso pero no me parece correcto, va a estar o no va a estar, es tenida formal para todos o para nadie, creo que es un respeto para el Directorio.

Superintendente: Perdón mi Director Décima, es que a mí me había solicitado con anticipación el Segundo Comandante estar en este Directorio, justamente por el punto que viene a continuación, que es un tema que solicitó el Director Honorario Alejandro Sánchez y es la renuncia de los Inspectores de material mayor. Por eso está autorizado, para poder dar una respuesta formal al señor Director Honorario. En relación a la formalidad que tiene este tipo de reuniones, hay que recordar que muchos han solicitado las excusas para no estar con cámara justamente por temas como mala conexión, temas laborales, etc.; es decir, no le ha tocado sólo a los Comandantes, no es porque no quieran tocar los demás puntos. Hay un acuerdo de Directorio para tomar reuniones vía zoom y ese acuerdo se está cumpliendo, por tanto no lo tomo como usted lo está pensando, acojo que todos debemos estar presentes con la respectiva formalidad, lo que me incomoda es la vehemencia respecto a algunos temas, hay mesura y hay formas y hay que tratar de apaciguar los ánimos entendiendo todas las posiciones.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Cuarta: En el Directorio anterior se habló sobre este tema de Chiledar y se iban a hacer unas indagatorias con respecto a las propias Campañas nuestras, porque yo estoy viendo con una empresa que me va a hacer la captación, ya que todos estos años se ha perdido mucha plata en el sector económico donde yo vivo y creo que Chiledar no me va a dar los 2 millones mensuales que yo puedo captar, entonces ustedes quedaron de ver si iba a ser incompatible o no este tema de que nosotros podamos mantener y tener nuestra cartera de socios cooperadores indistintamente de quién lo tome primero, porque no toda la gente va a dar y yo quiero apuntar a todos los vecinos del sector. Ustedes quedaron de indagar eso con la empresa.

Vicesuperintendente: Respecto a la indagación que me indica, le puedo decir que la cartera de socios cooperadores que maneja el Cuerpo se ha hecho en tres comunas, San Miguel, La Cisterna y San Joaquín. La idea es que cada Compañía entregue un sector pero eso no limita que usted pueda hacer captación en otro sector. Este acuerdo de Directorio contempla que los fondos serán divididos en partes iguales con un 20% destinado a carros bomba y el otro 80% dividido en las Compañías. Si Chiledar proyecta una ganancia a 5 años de 350 millones, sería positivo que las Compañías tuvieran una ganancia de 30 millones por la gestión del Cuerpo con esta empresa.

Director Cuarta: Ok mi Vicesuperintendente, yo ya tengo divididos 4 sectores de los cuales le entregaré 2 a Chiledar y los otros 2 para la Compañía. Gracias.

Comandante: Quiero explicar mi situación, estaba con un problema en mi equipo intentando prender mi cámara, le pido disculpas a todos, pero creo que un Director no puede centrarse solamente en si yo tengo o no la cámara prendida, si no está de acuerdo con que yo esté en el Directorio es tan simple que lo pida y yo me retiro.

Vicesuperintendente: Disculpen pero yo no estoy de acuerdo con que el Comandante deba retirarse del Directorio.

Superintendente: No se va a retirar, yo no daré autorización para que se retire.

Director Séptima: Tengo dudas con respecto a lo que están planteando con los socios cooperadores, dijeron que a la fecha tenemos 24 millones de pesos que entregarán en noviembre y estamos en el séptimo mes del año.

Vicesuperintendente: Mañana les puedo enviar el flujo de ingresos y egresos. Chiledar tiene un contrato de auto pago, es decir, de los montos que ingresan, Chiledar hace los descuentos de sus gestiones administrativas y lo que yo les estoy indicando es que lo que se tiene como ganancia es 24 millones de pesos al mes de junio.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Séptima: Si, por eso le estaba diciendo, si tenemos 24 millones al mes de junio y el dinero será entregado en noviembre a las Compañías, ¿cuál es el objetivo a 5 años respecto a cómo les fue el año pasado? ¿Es conveniente o es mejor que nosotros sigamos teniendo como Compañía nuestros socios cooperadores de forma independiente? Si bien partimos el año pasado y tenemos un universo de 4 años más, estadísticamente quiero saber si desde su punto de vista es rentable o no, este trabajo de Chiledar.

Vicesuperintendente: Insisto, este es un programa de 5 años, la idea es que esto sea una continuidad para poder lograr el objetivo de los 350 millones de pesos. Por ejemplo, si nos ingresan 6 millones 300, Chiledar cobra 2 millones 200. Hay una ganancia de más de un 50% sin nosotros hacer nada. Si ustedes dicen que no es rentable, tendríamos que renovar los contratos, pero por mi parte estoy de acuerdo con concretar la proyección que nos presentaron a 5 años.

Superintendente: Además es un dinero que entra fresco sin hacer un mayor esfuerzo, anteriormente se trabajó en el eje de Gran Avenida y hoy, debido a la fallida campaña del año pasado donde los Bomberos hicieron el mayor trabajo, sugerido también por el Directorio, se decidió utilizar los sectores económicos, no dejando cargada la balanza para un solo lado. Estamos convencidos de que esto será fructífero de aquí a 4 años más; ahora, todos los contratos se pueden ir revisando y regulando si así lo permite el contrato, pero hoy estamos apuntando a eso y esto fue un acuerdo de Directorio tomado en el 2022.

Director Tercera: Primero partir con lo que señalaba el Director Décima, yo entiendo su disposición y que la idea sea avanzar mi Superintendente, pero para qué entonces tomamos acuerdos que señalaban que los Directorios por zoom son con cámara encendida, para qué entonces se nos cita con tenida formal si después no se va a respetar. De acuerdo, respetemos lo que está, yo entiendo la disposición, hay que ser ágiles, pero tenemos citaciones, tenemos acuerdos de Directorio que hay que respetarlos, punto uno. Así que ahí, lamento compartir 100% con lo que está manifestando el Director Décima, pero partamos por respetar nuestras propias decisiones y no se trata de ponerle palitos a nadie, se trata de cumplir lo que nosotros mismos hemos acordado. En el segundo punto, yendo ahora a lo concreto de la empresa, a mí me complica tomar decisiones sin tener información, el contrato ya lleva 2 años, entiendo que esto se firmó y así lo aprobó el Directorio el año 2021 en junio, por ende ya tenemos dos años, me gustaría que pudieran compartir con los Directores también el contrato porque la verdad yo no sé cuáles son las obligaciones de la empresa. En relación a lo que consultaba el Director Séptima, yo creo que antes de seguir tomando decisiones y entreguemos sectores de allá para acá, hay que saber los números, aquí hay un compromiso de entregar 350 millones en un periodo de 5 años, que es poco, pero yo no sé en cuánto vamos de eso, ya llevamos 2 años y no sé cuánto es lo que ha ingresado a la Institución producto de esta empresa. En relación a repartir los sectores, a la Primera, Cuarta y Tercera le están pidiendo sectores y en estricto rigor nosotros ya entregamos, o sea, el trabajo se ha hecho en el eje de Gran Avenida entonces nuevamente se va a agravar a estas Compañías en beneficio de todo el resto, no sé, es complejo, que me pidan entregar. La otra vez también en el Directorio yo les solicité que averiguara con la empresa si había factibilidad de que las Compañías también saliéramos porque a mí me



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

interesa recuperar esos sectores, esto es como la del perro del hortelano, no podemos comer tampoco; yo siento que no se está haciendo bien la pega por parte de la empresa, porque, que me digan que me llega un millón y medio por parte de la empresa, la verdad es una cifra que en relación al trabajo que sí puede hacer la Compañía, es ínfima. Nosotros hace rato que estamos pidiendo una autorización y también de querer aportar, o sea, yo siento que no tenemos las suficientes herramientas ahora en este minuto para tomar una decisión porque yo no sé cuál es el resultado de esta empresa y me cuesta hacer la evaluación. Ahora, por ahí manifestaba el Vicesuperintendente, eso no me quedó claro, estos socios no van a tener el mismo costo que cuando parte la campaña? Cuánto nos llega de los primeros socios, cuánto es el costo de la empresa, tampoco tengo esa información, no sé, a mí la verdad me cuesta tomar decisiones sin tener toda la información.

Superintendente: Yo sé que hay harta reticencia con respecto al tema Chiledar pero esto viene de años para atrás, se ha analizado, se ha conversado, en los correos de los Directores debería estar el contrato ya que se envió en su minuto y no hay problema en reenviarlo. Voy a pedir disculpas al Directorio si mi opinión no es políticamente correcta pero siento que hay tanta reticencia con respecto a Chiledar y quizás habría que reevaluar el contrato porque entiendo la posición del eje de Gran Avenida. Debido a este tema del eje de Gran Avenida es que junto al Vicesuperintendente solicitamos a la empresa que ampliara sus espectros, que viajara a las comunas y a los sectores económicos de las Compañías para incrementar las arcas de los ingresos al Cuerpo; debido a que hay sectores donde la gente no maneja mucha tarjeta se llegó al acuerdo de que el descuento se haga a través de la cuenta de Enel. Nosotros como Oficiales Generales debemos tratar de llegar a un beneficio en común, entiendo que hay Compañías para las que 2 o 4 millones no es mucho y creen que se pueden ver perjudicados con algún socio, pero hay Compañías también para las que esos 3 o 4 millones son muy importantes. Si el Directorio lo solicita, se puede reevaluar el contrato y si deciden que no más Chiledar, no más Chiledar, sólo habría que revisar las cláusulas del contrato. Solicito también a los Directores que nos ayuden presentando otras propuestas para poder traer más ingresos al Cuerpo ya que lo que el Cuerpo recibe es para las 11 Compañías y se tienen que solventar los gastos presupuestados para el año en curso, los cuales han sido presentados por la Tesorería General, para eso debemos trabajar todos en conjunto.

Vicesuperintendente: Si partimos desde el 22 de febrero a la fecha (junio 2023), lo concreto que ha ingresado en ganancia es de \$42.289.614.

Director Tercera: A la fecha, si lo dividimos porcentualmente ya que son 350 millones, deberían haber ingresado unos 100 millones, o sea, estamos en menos del 50% de lo que se comprometió, ese es el problema, que la empresa es ineficiente, si lo hemos discutido largamente esto en otros Directorios, por eso solicité al Superintendente que se nos permita trabajar, pero tampoco es justo que una Compañía salga a trabajar y el resto no salga. Por eso hay que hacer la diferencia de aquellas Compañías que trabajen, yo me comprometo a hacer salir a mi Compañía pero no es justo que esto después se reparta en un fondo común.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Vicesuperintendente: Modifiquemos entonces, lleguemos a un acuerdo en el que se determine que las Compañías que ya entregaron un sector, no entreguen sector en esta campaña, no significa que no vayan a trabajar, pero no podemos parar porque esto significa ingresos para el Cuerpo en el ámbito de renovación de material mayor.

Superintendente: Insisto, este tema de Chiledar siempre trae el mismo ruido y entiendo todas las posiciones, pero como Superintendente tengo que velar por el beneficio del Cuerpo en general. Creo que es buena la sugerencia del Vicesuperintendente de que en esta pasada no se vean afectadas las Compañías que ya entregaron el sector de Gran Avenida ya que, es un hecho que hay Compañías que no hacen nada y otras que se llevan el mayor peso, esto es así y no se puede negar. Por eso, se podría tomar el acuerdo ahora acerca de los sectores, pero no creo que debiésemos negarnos a la campaña que está recién comenzando. Si en un próximo Directorio decidimos que no queremos más Chiledar, revisemos los contratos y revisemos de dónde sacaremos los montos que nos dejará de entregar Chiledar ya que debemos seguir financiándonos y avanzando. Así que, si hay una mejor idea, presentémosla, como Directorio debemos sacar adelante al Cuerpo.

Tesorero General: Quiero hacer una aclaración, en especial para mi Director Tercera. Sacar un promedio entre lo que se ofreció versus lo que ha llegado no es tan simple en este caso porque sabemos que Chiledar tiene los cobros de sus servicios los primeros meses, el análisis debe contemplar el cómo ha ido creciendo la curva de lo que nos está quedando a nosotros como Cuerpo y en esa proyección si se puede llegar a los 350 millones que establece el contrato. Ese es el análisis que hay que hacer, no sacar el promedio porque claramente no estaríamos cumpliendo y así no funciona el tema de Chiledar.

Secretario General: Ha transcurrido bastante rato del Directorio. Hay cosas que se deben analizar, cosas que se deben presentar un poco más maduras, no sé si seguir dándole más vueltas al mismo tema de Chiledar ya que no lo vamos a cerrar ahora definitivamente. Tomando un poco las observaciones que hicieron al inicio, prefiero proponer en seguida al Directorio suspender esta sesión y citar presencial, porque al final ya se generó mucha discordia en un inicio y siento que los ambientes no son los más propicios para poder seguir trabajando en la mejor toma de decisiones para el Cuerpo, ya que pueden haberse generado ciertos roces o malos entendidos los cuales ya predispusieron a las personas y esto no es sano para el Cuerpo.

Segundo Comandante: Mi Superintendente, como ya le mencioné y como he sido tocado dentro del tema de la formalidad, quiero solicitar poder retirarme del Directorio. No quise presentar mis excusas porque no quiero que se diga que al haber un punto que tiene que ver con renuncia de Inspectores yo no acudí al Directorio, tengo la mejor voluntad, no tiene que ver con un tema de voluntad o de no querer dar la cara cuando se toca un tema que toca esta Comandancia. Yo no voy a pedir que todos los Directores se paren porque no sé si todos están con la formalidad, no sé qué le da la formalidad a la persona, la corbata, la camisa, la chaqueta, no sé. Pero creo que prefiero retirarme porque no sé si van a querer que intervenga estando así vestido; sí, tengo turno, pedí una ventana con mis colegas para poder aportar y aclarar el punto que pidió el Director Honorario



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Honorario Alejandro Sánchez: Yo le pedí la autorización al Superintendente con anterioridad ya que es él quien modera, yo dije que tenía turno y que si era por zoom podía conectarme de esta forma. Mi Superintendente le pido con todo respeto poder retirarme del Directorio lamentando no poder darles respuesta al punto de la renuncia de los Inspectores.

Superintendente: Este Directorio no partió bien. Se producen situaciones, se producen roces y me complica ya que uno tiene que tratar de acoger todas las posiciones. El ánimo de los Oficiales Generales es siempre el de poder estar presentes, el ánimo de los Directores también está pero de repente hay que reconocer que se nos pasa un poco la mano, el Segundo Comandante está de turno trabajando en SAMU, el Secretario General está solo con su hijo enfermo pero tratamos de cumplir con el compromiso de estar acá. La intención era cerrar los temas pendientes hoy día pero me complica la situación, me complica que el Segundo Comandante no esté, uno intenta ser conciliador pero no se puede con este tipo de situaciones. No tengo problemas en suspender esta sesión y que se traten los temas de forma presencial, pero si es así, se suspenderán todas las sesiones por zoom.

Director Primera: Yo no estoy de acuerdo mi Superintendente, porque existe un acuerdo tomado en el que se estableció que los Directorios Extraordinarios iban a ser por zoom y nosotros mismos nos estamos poniendo trabas. Si no somos capaces de solucionar esto ahora, después va a ser peor. Yo tenía una reunión en mi Compañía y la tuve que suspender y no me parece justo empezar a postergar otra vez los temas pendientes, esto va a parecer un chiste.

Superintendente: Todos hemos suspendido temas para poder estar presentes y nos debemos respeto en ese sentido. El Segundo Comandante está en turno y sin embargo quiso estar presente para dar una respuesta al Directorio, en Directorios anteriores se ha dado esta misma oportunidad a Directores para que puedan estar presentes, nos quedamos parados en temas que no deberían estancarnos. Los invito a seguir adelante con esta reunión y avanzar con el tema Chiledar.

Director Cuarta: Por lo que nos mostró el Vicesuperintendente, no me da el cálculo para llegar a los montos que ellos nos indican; debo resaltar que en los dos años que estuve como Tesorero General, Chiledar iba en decadencia, entonces esperan que nosotros hagamos una campaña, ellos lucren y después nos van quedando las chauchas para el Cuerpo. Igual debemos hacer esta Campaña, hay un contrato, pero finalizando esta Campaña, creo que debemos reevaluar ya que para mí como Compañía lo que me están ofreciendo no es bueno. Quizás para otras Compañías es mucho, pero en mi caso particular prefiero explotar mi sector y darle un porcentaje al Cuerpo.

Superintendente: Propongo lo siguiente para cerrar el tema Chiledar. Hagamos esta campaña, revisemos la situación y los números y después vemos si se sigue avanzando o no; en el próximo Directorio de Agosto llevaremos una proyección para poder evaluar y tomar una decisión.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Honorario Alexis Arellano: Quiero ser breve ya que hemos ocupado 1 hora de este Directorio en temas que quizás son menos importantes, pero no menos significativos para los que estamos conversando, creo que es lamentable la postura que se genera para ambientes que no son muy positivos para el Cuerpo. Directo al grano, creo que todo tema es mejorable, yo entendí que la posición del Director Tercera no es que se termine o cancele el contrato con Chiledar, sino que los montos no sean repartidos en partes iguales ya que esto genera que algunas Compañías no hagan nada porque recibirán plata igual. Yo planteé el tema solidario pero finalmente entendí esta posición ya que no es justo que algunos trabajen y otros no, entonces hay una figura que se podría mejorar en cuanto a cómo se hacen las recaudaciones y la distribución de los recursos.

Director Tercera: Sobre el primer punto, no es que estemos en contra del Comandante X, tenemos reglas, el Superintendente dirige pero quien decide es el Directorio, si el Directorio decide terminar la sesión, la terminamos. Eso es lo que se había planteado en un principio porque no nos podemos faltar el respeto a nosotros, lo que usted debió haber planteado es que el Segundo Comandante solicita autorización al Directorio para que concurra y ok, votamos, de eso se trata, el respeto es mutuo pero la decisión es del Directorio. Respecto al tema de Chiledar, básicamente es lo que manifiesta Alexis, mi Director Honorario y que lo discutimos el año pasado; yo estoy de acuerdo en trabajar con Chiledar y hacerle la pega a Chiledar y que se lleve más porcentaje me da lo mismo, pero encuentro que es injusto que Compañías trabajen y otras no. Yo no tengo problema y me interesa salir, si yo necesito captar recursos y ojo, la Compañía está siendo 100% solidaria con su porcentaje porque nosotros no estamos pidiendo el 20% del carro, nosotros no estamos accediendo a eso, ese 20% está yendo en beneficio del Cuerpo. Y segundo, la plata de la Institución, la que administra la Superintendencia y Oficiales Generales es la subvención, que es de todas las Compañías pero la administra el Cuerpo; no es que hoy día nosotros como Compañía además de la subvención estamos aportando, porque la plata que es de todos nosotros, que es lo mismo que usted el problema que tiene a nivel Regional y Nacional, la plata no es de la Junta, es de los Cuerpos de Bomberos, aquí la plata no es del Cuerpo, es de las Compañías, que la recibe el Cuerpo porque la subvención la administran ustedes, pero nosotros entendemos eso. Y ojo, nosotros estamos aportando adicional a los fondos de la Junta por nuestro trabajo en las Compañías a la plata del Cuerpo y a su vez insisto, también la reparación del portón la estamos reparando nosotros, todas las reparaciones de cada Compañía hace sus trabajos con sus propios recursos entonces, ojo también ahí. Pero insisto, yo reitero, de acuerdo con lo que manifiesta Alexis y en ese sentido, si nos van a permitir trabajar para sacarle provecho a la campaña pero que la repartición tiene que ser de otra forma, o sea, tal como lo planteó el Director Honorario.

Superintendente: Yo entiendo claramente el esfuerzo que hay en el eje de Gran Avenida y es por eso que este año le dijimos a Chiledar que salga y trabaje hacia las comunas ya que no le puedo sacar toda la ganancia al eje de Gran Avenida, se hace muy injusto. Entendiendo esto, le pedimos a Chiledar que lo hiciera de esta forma. Respecto a los dineros, nosotros como Oficiales Generales tenemos claro que administramos la subvención que nos entrega el Estado, pero también tenemos claro que el Cuerpo no se sustenta sólo con lo que nos entrega el Estado a través de la Junta. También tenemos claro que hay Compañías como la suya que pueden ejecutar gastos y como



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Cuerpo y como Oficiales Generales agradecemos que sea así, ya que esto va en beneficio del Cuerpo, no de un Oficial o de un Director, va en beneficio del Cuerpo.

Director Sexta: La primera cosa es recordar un poquito este tema de Chiledar, que es agotador porque yo el año pasado fui uno de los que más se opuso por la sinvergüenzura de Chiledar para con las Compañías. Ellos cuando comenzaron hicieron un contrato en donde ellos iban a hacer la pega, ellos con gente de ellos, no con gente de los Bomberos, nosotros sólo íbamos a poner el perifoneo y las máquinas para acompañarlos mientras ellos trabajaban. Nuestro sector, me tocó personalmente salir en una oportunidad a hacer perifoneo y a acompañar a esta gente al sector de la Quinta Compañía. Cuando se dice "las compañías no hacen nada", yo no tengo por qué hacer nada si el contrato que firmó Chiledar no me incluye a mi Compañía a hacerle los cooperadores a ellos, eso no estaba en el contrato, después quisieron cambiarlo cuando estaba don Alexis como Superintendente y empezaron con que los Bomberos tenían que salir, que las Compañías. No señores, no es así el contrato, por lo tanto Chiledar no es una blanca paloma. Mi sector nunca fue tocado, estando disponible, yo no tengo cooperadores, yo no salgo a hacer cooperadores a mi sector, tenemos un sector que es atractivo. Cuando se le dijo a Chiledar qué pasaba con nosotros, nos dijeron que no es tentativo el sector de la Sexta ni de la Séptima porque son poblaciones dormitorio, esa fue su respuesta cuando quisimos ponernos a disposición, por lo tanto no es que nosotros como Compañía no queramos trabajar. Cuando se llegó con Chiledar se dijo también que las Compañías iban a mantener sus cooperadores y Chiledar iba a hacer un trabajo aparte y posteriormente cuando Chiledar hizo el trabajo aparte, al mes después también hubo un problema porque salió Fundraiser haciendo una nueva campaña, que también fue una campaña que no era una campaña bruja pero sí una campaña que se mantuvo en silencio hasta que salió Chiledar y después salió Fundraiser y con Fundraiser trabajan dos o tres Compañías, no más que eso y el Cuerpo. Entonces también eso podríamos decir y por qué Fundraiser no trabaja con todo el Cuerpo, con todas las Compañías, también va en desmedro de los que no tenemos sectores económicos llamativos como lo llaman ellos, que es el eje Gran Avenida. Entonces, yo creo que no hay que terminar contrato pero sí hay que darle una vuelta y hacer cumplir el contrato y los compromisos que ellos adquirieron, porque no están haciéndose responsables de lo que ellos vinieron y manifestaron en ese Directorio, que íbamos a llegar a tal cantidad de plata mensual, anual, cada cinco años, etc. Pero sí también, un punto importante que yo me recuerdo que se trató, es que ellos los primeros dos años se llevaban, si no un poquito más de un 50%, el 50% de lo recaudado y los dos primeros años íbamos a perder, pero en los siguientes 3 años el Cuerpo iba a empezar a remontar y a recibir lo que se acordó, ese es el punto con respecto a Fundraiser. Y con respecto al punto de lo que está sucediendo, mi Superintendente me va a perdonar pero acá hay temas súper importantes que también sería bueno mirarnos a la cara y ser honestos, yo creo que más que un Directorio, tal vez una mesa redonda, porque no puede ser que lleguemos a faltarnos el respeto de estas maneras dentro de un Directorio. Hay cosas importantes que queremos tapar con un dedo, que se ve que se está tapando con un dedo o así se aprecia y creo que ya no podemos seguir así, tenemos un Directorio que apoya a la Oficialidad General pero la Oficialidad General muchas veces mira para el lado y estamos cometiendo errores como Directorio, como Oficialidad General, como Directores y no podemos seguir así. Si queremos pensar en avanzar, si queremos pensar en crecer y en



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

posicionarnos como corresponde el Metropolitano Sur dentro de la gama de los Cuerpos de Bomberos grandes, que somos el tercero, porque de ahí para abajo hay Cuerpos que nos siguen pero muy de lejos en cuanto a cantidad de Compañías, en cuanto a tecnología y en cuanto a capacitación, pero nosotros debemos hacer una autocrítica y qué está pasando entre nosotros mismos. Si un Director Honorario levanta un punto, el por qué la renuncia de los Inspectores, es por algo mi Superintendente, no porque se encaprichó en levantar el punto o por cuestionar al Comandante del área, no. Nosotros aún estamos esperando respuesta del compromiso que adquirió el Comandante con respecto a quién iba a manejar el sistema computacional de los despachos, que se iba a cambiar la persona, hasta el día de hoy desde ese Directorio a la fecha no hemos tenido respuesta y eso también es una falta de respeto al Directorio porque eso fue en un Directorio Extraordinario. Entonces, claramente mi Superintendente y usted me va a disculpar y me van a disculpar los miembros del Directorio, pero si no tenemos la capacidad de autocrítica no vamos a llegar a ninguna parte y vamos a terminar peleando en todos los Directorios y alargando los Directorios; de lo que va de año, cuándo hemos sido capaces de terminar los puntos en una sesión? Ninguna. Entonces, hay casos importantísimos que hay que tocarlos y que a mí me preocupan, le voy a poner sólo un ejemplo, después de la carta que usted leyó que levantó la Directora de la Segunda Compañía, la Oficialidad tenía que ser tratada en un Consejo Superior de Disciplina y resulta que hasta el momento no hemos tenido ninguna noticia de esa situación y me preocupa porque lo primero que hay que hacer es solucionar el problema de Oficiales Generales con el Superior. Hagamos un acto, citeamos al Superior, veamos el caso para poder seguir avanzando y no en la incertidumbre de qué va a pasar, pero si seguimos frenándonos, seguimos mirando para el lado y seguimos avanzando con otros temas y ese tema que es fundamental e importantísimo para nosotros como Cuerpo, porque estamos hablando de toda la Oficialidad General, no lo tocamos, cuánto más vamos a esperar? Porque en este minuto la Oficialidad General está en el aire, porque están pasados a un Consejo Superior de Disciplina, entonces, cuando yo lo pregunté en el Directorio no se podía tratar, perfecto, pero tampoco se ha tratado el tema en el Superior, por lo tanto la Oficialidad General, para mí como Director está en el aire, no tiene una base firme para seguir trabajando, entonces no podemos seguir dilatándolo. Y para terminar mi intervención, creo que debemos ponernos colorados una sola vez, mirarnos a la cara y decirnos, nosotros pensamos que esto está haciéndose de mala manera y tendremos que tener las respuestas y cuando preguntamos, se comprometen y no cumplen y en base a eso la relación se va poniendo cada vez más tensa. Y me preocupa porque soy parte del Directorio de uno de los Cuerpos más grandes.

Superintendente: Puedo estar de acuerdo con varios de los puntos pero con otros no estoy de acuerdo, Oficiales Generales no está dando vuelta la cara para el lado, nosotros trabajamos muchísimo, podemos cometer errores sin duda, como cualquiera, pero la verdad es que no queremos darle la espalda a nada. Si los Oficiales Generales están pasados al Consejo Superior de Disciplina es porque Oficiales Generales así lo determinó y ya estamos citados para la otra semana, no pretendo tapar el sol con un dedo. Con respecto al Director Honorario, por eso se lo dije clarito, por la embestidura que tiene un Director Honorario, fue que nosotros levantamos este tema en la mesa. Les propongo suspender el Directorio y citar a un Directorio Extraordinario presencial, en lo personal estoy súper incómodo porque siento que estamos al revés.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

Director Honorario Alejandro Sánchez: Lamento lo que está sucediendo. Hay distintos organismos, Oficiales Generales, Directorio, las Compañías, etc. Y cuando empezamos a sentir la sensación de que nos estamos separando es como pensar que como Institución no estamos bien y que somos siglas, lo que antes pasaba mucho, éramos 11 Compañías y un Cuerpo, un Cuartel General y eso no me parece, creo que todos somos una sola Institución, una sola Organización que tiene ciertas jerarquías y organismos, somos todos iguales, todos pretendemos hacer lo mejor de la mejor forma posible. Pero también creo que debemos ser autocríticos y reconocer cuando nos equivocamos; en mi caso soy un Director Honorario, independiente del título honorífico que tiene, creo que también tiene una importancia en el sentido de que uno vela por el Cuerpo, a mí no me gusta participar en ningún evento del Cuerpo como un bombero de cierta Compañía, me siento más que eso en ese aspecto. Yo no estaba de acuerdo con que fuera zoom porque los temas que yo iba a plantear, me gusta ver a las personas a la cara y entrar en una explicación si tienen que darla, pero ese día no dije nada porque la verdad es que quedó más que claro que nuestra voz como Director Honorario no sé si tendrá mucho peso si al final votan y determinan los demás y uno no vota, solamente habla. Y no es que nuestra palabra sea ley pero cuando uno habla con argumentos reglamentarios, históricos, no se nota la diferencia. Me gustaría que esto de una vez por todas se tratara porque lo vengo trayendo desde junio, al final Chiledar tomó el lugar en vez de que hubiéramos tratado los puntos que yo traía, pasaron dos o tres horas y se suspendió, por eso estoy en duda respecto a su proposición de suspender aunque concuerdo que quizás no sea el mejor ambiente.

Director Primera: Con respecto a la proposición que usted hizo; aquí se ha manoseado mucho el tema de mirarnos a la cara y resulta que entre la presencial y la virtual, en la virtual yo les veo a todos la cara clarito, a los 20 que estamos presentes, en cambio en la presencial solo le veo la cara a quienes están al frente, entonces eso de “que nos veamos la cara” no sé qué querrán decir, yo creo que nos vemos más la cara virtual que presencial. Ahora, si la quieren hacer presencial por otro motivo, está bien, pero que lo digan.

Director Quinta: No quiero educarlo a usted ni mucho menos al Directorio, no quiero que nadie se sienta pasado a llevar con lo que les voy a comentar pero si vamos a aplicar orden, también tenemos que aplicar orden a nosotros mismos como Directores. Desde el artículo 27° hasta el artículo 35° se especifica cómo son los formatos en los que nosotros tenemos que funcionar como Directorio:

- Art 27° Por ningún motivo se permitirá el uso de la palabra sobre materias que no tengan incidencia en el punto que se está tratando.
- Art 28° Ningún miembro del Directorio podrá hacer uso de la palabra más de dos veces acerca del mismo asunto, salvo quien plantea el tema, podrá hacerlo hasta cuatro veces.
- Art 29° Discutido un asunto el que preside declarará cerrado el debate y lo someterá a votación, por ningún motivo se podrá conceder de nuevo el uso de la palabra sobre el mismo punto.



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

- Art 30° Toda votación será abierta, salvo que el Directorio, por mayoría absoluta de los miembros presentes con derecho a voto, acuerde lo contrario.
- Art 32° Ningún Miembro del Directorio podrá hacer uso de la palabra sin estar autorizado por el que preside. El que hace uso de la palabra deberá dirigirse a la mesa y no podrá ser interrumpido, salvo que conceda autorización, no permitiéndose diálogos ni alusiones personales.
- Art 33° Si uno o más miembros del Directorio no están de acuerdo con una materia en tabla o indicación presentada, podrán pedir que se deje para segunda discusión, lo que deberá ser votado de inmediato. Si es aprobado, deberá tratarse en la sesión ordinaria siguiente, como primer punto de la tabla.

Lo que estoy haciendo es tremendamente majadero, pero en este Directorio hemos pasado a llevar todos estos artículos reglamentarios y siento que usted, mi Superintendente, tiene toda la potestad para ordenar esto y tiene que hacerlo, tiene que ejecutarlo y ya no creo que este formato del zoom sea un formato que nos valga la pena, creo que el formato que a nosotros realmente nos convoca es el presencial.

Superintendente: Gracias mi Director, lo que usted está mencionando ha pasado en casi todos los Directorios, que usamos la palabra más de dos veces pasando a llevar el reglamento y eso nos pasa a todos. En relación al punto que, quien preside puede proponer una segunda discusión, es lo que hice al principio con el tema de Chiledar, veamos cómo funciona ahora y discutámoslo después porque no podemos solucionarlo de inmediato. Estoy de acuerdo, el reglamento es súper claro y es tácito.

- **En votación para aprobar levantar la sesión y convocar a un Directorio presencial con fecha a definir.**
- **Por mayoría de los presentes, se aprueba la moción con 2 votos en contra.**

Superintendente: Solicito que el tema de Chiledar lo podamos ver lo antes posible para zanjarlo, lo revisaremos para ver si reglamentariamente se puede tratar en un Directorio Extraordinario.

Secretario General: Estoy leyendo el artículo y a menos que falle mi comprensión lectora, no comparto lo que dice gran parte de los Directores:

- Art 33° Si uno o más miembros del Directorio no están de acuerdo con una materia en tabla o indicación presentada, podrán pedir que se deje para segunda discusión, lo que deberá ser votado de inmediato. Si es aprobado, deberá tratarse en la sesión ordinaria siguiente, como primer punto de la tabla.

Por lo tanto, todo lo que hemos hablado ahora lo podemos tratar tranquilamente en un próximo Directorio porque ninguna persona de los que están presentes en el Directorio apeló al primer punto que es Chiledar. La moción no fue contra ningún punto de la tabla sino fue detener el Directorio



CUERPO DE BOMBEROS METROPOLITANO SUR

Pedro Aguirre Cerda, San Miguel, San Joaquín, La Cisterna, Lo Espejo y El Bosque

para evitar seguir teniendo conflictos y tratarlo presencialmente. Por lo cual, se puede tratar en un próximo Directorio Extraordinario.

Superintendente: Siendo las 22:10 del día 19 de julio del 2023, se da por terminado el Directorio Extraordinario N°012-2023.

Luis Reyes Concha
Superintendente
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur

Andrés Piro Gutiérrez
Secretario General
Cuerpo de Bomberos Metropolitano Sur